

Director,
AUGUSTO C. COELLO
Editor
y Administrador,
JUAN B. ROJAS
Oficinas:
Frente al Teatro Variedades
APARTADO 1035

LA OPINION

Diario de la tarde, independiente y de intereses generales

GERARDO ECHEVERRIA Y AGUILAR
FRENTE AL VARIEDADES
Oficina General de
Abogacia y Notariado, Informaciones
comerciales, Cobros de cuentas y pa-
garés, inscripción de patentes, marcas
comerciales y de propiedad literaria en
COSTA RICA y resto de CENTRO AME-
RICA.
San José - Costa Rica

AÑO I

SAN JOSE, 25 DE JUNIO DE 1914

NUMERO 15

FUMEN LOS CIGARRILLOS MARCA

CUBA

Son los preferidos del público - Probados y os convenceréis

Unicos concesionarios
Ideal Room
y
La Geisha

El famoso vino de mesa seleccionado marca

VERITAS

A \$ 7.50 la docena

Va llegó la sin rival cerveza HIGH GRADE

Edgar Knöhr y Cía.

SAN JOSE

LIMON

Depósito en Puntarenas

Importadores de toda clase de géneros y abarrotes de altas calidades

Surtido constantemente renovado. Especialidad en lienzos

Unicos concesionarios del BETUN 410. El gran remedio CARMOL.

Aviso

a los vecinos del Cantón del Carmen y los del Paso de la Vaca, que para mayor comodidad del Público estoy instalando una nueva Jardinería en el terreno que tenía Quinto Bragheroli, en donde se reciben órdenes a todas horas.

OCTAVIO LOAIZA JARDINERIA CENTRAL

IMPORTANTE

Azúcar de familia de Juan Viñas de

1ª 2ª y 3ª CLASE

Para precios y condiciones dirigirse a

LINDO BROTHERS.

San José.

Nueva Casa de Salud

del doctor Mariano Rodríguez

Situada frente al Parque Nacional, cerca de la Estación del Atlántico

Ofrecida a todos los médicos de la República para tratar a sus enfermos con todas las comodidades deseables.

Tiene una sala de operaciones muy bien montada

San José Costa Rica América Central

Aceites y Vinagres finos

Vinos buenos. Conservas de marca

En LA GRAN VIA

No. 14.-8 de Jun. a. s. o.

E. DE BENEDICTIS

Hotel Central

Se admiten pensionistas

a precios muy reducidos

Frente al Banco Anglo Costarricense

VIDAL QUIROS. Abogado y Notario. Ha trasladado su bufete a la pieza Oeste de la Oficina del Licenciado Aguilar Barquero y Norte del Sagrario.

LIDIO BONILLA PEREZ. Pintor escenógrafo. Pintor, Decorador y Rotulador. Dibujos a lápiz, tinta china y acuarela. Trabajos en pintura lisa para edificios, al aceite y el agua. Domicilio: 100 varas al Norte de la Imprenta Nacional.

LA VILLA DE PARIS. Es la Sastrea de moda en San Jose. Especialidad en trajes de frac. MIGUEL BORRAS.

ZAPATERIA de R. AGUILER SAN- CHEZ. Calle Central Sur.

ARTURO VOLIO. Abogado y Notario. Oficina en San José, en la del Doctor Carlos Volio J., y en su casa de habitación en Cartago.

R. CARLOS VOLIO J. Médico y Cirujano. Oficina: 150 varas al Oeste de la Botica Francesa.

JOSÉ ARTURO RAMIREZ. Procurador Judicial y Agente de Negocios. Oficina de Abogacia del Banco Mercantil.

ARTURO AGUILAR MORUA. Pante de Abogado y Notario Público. Oficina: frente a la Tesorería de la Junta de Caridad.

JOSE ASTUA AGUILAR Abogado y Notario Público. -Bufete: en la calle 5ª Sur, hacia la esquina, frente a la Botica Nueva de don Mariano Jiménez.

LUIS ANDERSON. Abogado. Despacho: Esquina Calle 1ª Sur y 2ª Avenida Oeste. Altos de la casa de doña María Alvarado, 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

MANUEL DIÉGUEZ. Abogado y Notario. Avenida Central, frente al Aguila de Oro.

DINERO PARA CONSEGUIR y COLOCAR
Para cualquier necesidad de usted o de sus negocios, que requiera la intervención de tercera persona, recurra a esta oficina que le servirá al pensamiento.

Ofrecemos: una finca de 41 manzanas, 28 de potrero, 7 de labores y 6 de montaña. Aguas propicias y abundantes. Clima delicioso, a dos horas de San José. Se da con 5 vacas, dos lechando, un toro y dos torretes de año y medio. Se oyen propuestas.
Oficinas de LA OPINION, frente al Teatro Variedades.

Suscribase a LA OPINION

Crónicas Internacionales

El gran duelo desigual

Se vuelve a hablar de guerra entre México y los Estados Unidos. El pobre pueblo mexicano está al borde del abismo y no lo vé. Si da unos pasos más cae en él y no se da cuenta de su situación. Las pasiones q' la política ha hecho irreprimibles, siguen haciendo un hervidero de la rica república que pudiera ser un país ejemplar y envidiable.

Uno de nuestros últimos cables lo decía:

Pensando en la eventualidad de que las conferencias de paz fracasasen, los altos funcionarios del Ejército están preparando el plan que, según las circunstancias del momento, habrá de adoptar para reanudar la acción de guerra de los Estados Unidos.

No se sabe si la acción militar se llevará hasta el punto de tomar por asalto a la ciudad de México, o si los soldados coayudarán meramente a la obra emprendida en ese sentido por los Generales Pancho Villa y Pablo González.

Una de las cosas que se anuncian es la marcha del General Funston con sus tropas hasta Orizaba, que se encuentra a 150 millas hacia el interior de México, y es el solo punto de escape de la ciudad federal hacia Puerto México.

Algunos jefes del ejército

creen que Funston no se detendrá en Orizaba. Además estiman que antes de andar cien millas los americanos tendrán que librar una batalla decisiva. Y en caso de tener que llegar hasta la capital de México, opinan la yoría de los militares, que será necesario sostener por lo menos tres batallas importantes.

En este sentido hay quienes afirman que las fuerzas del General Villa se unirán al cabo, a los federales, siendo por consiguiente indispensable combatir con todos los mexicanos que se encuentren en disposición de pelear.

A este respecto de la próxima lucha, hay ya la declaración de un respetado jefe quien asegura que el 30 de junio estará otra vez la guerra en marcha.

México tiene pues, encima, si fracasa la mediación del ABC, la guerra con los Estados Unidos, el peso de las armas de la gran república del Norte.

En esa lucha desproporcionada que se anuncia, se debe pensar lógicamente que el triunfo se decida de parte de México, desahogado, animado por una anterior lucha interna monstruosa? No. Lo lógico es pensar que el triunfo quede de parte del poderoso ejército americano y de su es-

cuadra formidable a la que tan fácil fué tomar a Veracruz. El pueblo mexicano es heróico, pero ya las guerras no se ganan con el valor personal, sino con muchos acorazados y con grandes ejércitos bien armados y municiones y con buena artillería. Y en esa situación México lo que puede hacer es disponerse a un sacrificio estoico. A entregarse, cruzado de brazos, serenamente, a la fatalidad... Y ese sacrificio, ¿por qué es? ¿Por qué alto ideal? ¡Ah! Por el ideal de una política convulsiva y personalista a cuyos arrebatos se ha entregado, una y otra vez, al calor de las palabras alucinantes de unos hombres ansiosos del poder, y por los que ha sacrificado su pan, su porvenir y tal vez su independencia.

Merece la pena. Y esto no lo ven, no acaban de verlo los pueblos de esta América maravillosa que por entregarse a esas luchas suicidas, tienen todavía sin cultivar las más ubérrimas tierras del mundo.

A B C

OFICINA GENERAL DE NEGOCIOS, ANUNCIOS Y SERVICIOS

Se verifican toda clase de comisiones desde la venta de cualquier propiedad, a la consecución de cualquier sirviente doméstico.

Se consiguen colocaciones para empleados, servicio de adentro, peones, cocineras, etc, con buenas referencias. Basta inscribirse en esta oficina. Cobro rápido de cuentas, judicial y extrajudicialmente.

Redacción de memoriales, prospectos, remitidos, anuncios y toda clase de documentos, comerciales o de cualquier índole. Se da toda clase de informes sobre el país y su movimiento general.

EL GREMIO

Antonio Urbano y Hno.

Lado Norte del Mercado

ABARROTES EN GENERAL

Facilidades a los clientes

No. 32.-22 de Jun. a. s. o.

Bording House

50 varas al Norte

de la Imprenta Nacional

Casa de Amelia v. de Contreras

Cuartos y alimentación baratísima

Mesa excelente :-: Buen trato

No. 34.-22 de Jun. a. s. o. Alt.

Gran surtido de maderas de todas clases y dimensiones

Apartado de Correos 778

DEPOSITO DE MADERAS DEL PACIFICO

150 varas al Sur del Parque Central, contiguo a La Josefina

J. MIGUEL RODRIGUEZ

Este depósito vende las famosas maderas del Coyolar, cortadas en menguante

Teléfono 539

# La emboscada

Ha vuelto a ponerse en discusión ante el Senado Americano el inicuo Tratado Chamorro Weitzel, por medio del cual el Gobierno de Nicaragua no solo compromete derechos territoriales de su patria, mediante concesiones onerosas sobre la vía interoceánica para la construcción del canal por el río de San Juan y sobre enajenación de algunas posesiones del Golfo de Fonseca, sino que afecta profundamente, con la conclusión de dicho convenio, la integridad territorial de Costa Rica, por la parte aibereña del Río San Juan, a que alude la convención, y los derechos soberanos de El Salvador y de Honduras por su condición de comuneros en la propiedad del Golfo nombrado.

Los pueblos centro-americanos deben lanzar su alerta preventivo contra las violaciones de sus derechos que supone la negociación traidora y criminal del Gobierno de Nicaragua. Ese convenio tenebroso no puede considerarse sino como una emboscada sombría tendida a la soberanía de países libres, a quienes reata en su venta indecorosa un gobierno extraño, no ya por sus condiciones internacionales sino por las máculas morales que lo constituyen completamente extranjero y más que extranjero odioso para el patriotismo y el decoro centro-americanos. Detrás de esa emboscada siniestra está el fantasma pavoroso de la intervención imperialista, cuyas garras se afilan arteramente para hacer una sola presa de los pueblos comprendidos desde la frontera setentrional de México hasta la orilla sojuzgada del Canal de Panamá.

Pero si un gobierno patricida, no un pueblo inocente y sojuzgado por las bayonetas extranjeras, ha puesto en tráfico vil nuestros derechos indiscutibles a la tierra de nuestros mayores, los otros pueblos y los otros gobiernos no contaminados con el virus de la traición y del soborno, deben levantar su voz airada, su enérgica protesta contra el incalificable atentado que los lleva, como esclavos, a ser vendidos y marcados en los mercados extranjeros.

El gobierno de El Salvador cumplió con el deber que le imponía el patriotismo y llevó ante el Gobierno Americano su más solemne protesta contra la lesión de sus derechos soberanos. La Administración anterior, desidiosa, vacilante y trémula en todo y medrosa y claudicante siempre cuando se trataba de la amenaza del imperialismo yanqui, apenas se atrevió a balbucear una tibia y pálida protesta, una protesta temblorosa y casi suplicante, cuyas líneas descoloridas no podrían ser en ningún caso, el reflejo fiel del sentimiento activo y de la convicción patriótica del pueblo costarricense.

Pero hay más todavía; en combinación con esos tratados proditorios, que no son sino la lógica realización de una política inflexible, gentes extrañas preparan el rumbo de nuestros destinos, proyectando imponernos la forma de nuestra nacionalidad, con el poder arbitrario de una fuerza incontrastable, mientras nosotros nada hacemos para parar el golpe decisivo, sino que más bien doblamos la cabeza, con resignación de beocios o de esclavos, al yugo que se quiera imponernos, si ese yugo está dorado con el brillo del dólar o está blindado en aceros de poderosos cañones.

Cómplices o víctimas, caeremos ignominiosamente bajo extraño tutelaje, débilmente serviles a las imposiciones, sin que tengamos ni siquiera derecho para el lamento por no haber elevado la voz o puesto el brazo a la defensa, cuando el peligro amenazaba nuestras vidas; pudiéndonos decir, como al rey moro, cuando lloremos cobardemente nuestra esclavitud; «pueblo degenerado, llora como las mujeres lo que no supistes defender como hombre».

El Partido Republicano, hoy en el Poder en parte, aún cuando no sea con todos los prestigios de la ley y de la conciencia nacional, ha clamado en otros tiempos contra todas esas acechanzas puestas a nuestra independencia y libertad. El peligro es cada vez más grave y más inminente. ¿Por qué callar ahora cuando el deber le indica levantar su acento indignado en defensa de nuestros más sacrosantos derechos? ¿Qué actitud es la del actual gobierno de facto en presencia de la trascendental situación que se avecina? ¿Qué disposiciones, qué órdenes se han comunicado al Ministro en Washington para oponerse a la consumación de un contrato que nos envuelve en el aniquilamiento y la deshonra?

El pueblo costarricense está en el derecho de saber todo esto y sus actuales representantes, legítimos o no, están más obligados, en el caso del último extremo, a descubrir ante la opinión del pueblo costarricense esa emboscada sombría, preparada criminalmente con silencio cómplice o cobarde.

## La Ley de Seguros en el Congreso

Hoy ha empezado a discutirse en detalle el proyecto de ley sobre seguros presentado al Congreso por los diputados Anderson, Alfaro y Grillo. Sabemos que los proponentes han acogido una observación de LA OPINION para incluirla en el proyecto.

Estamos seguros de que,

no obstante trabajos interesantes en contrario, el Congreso acogerá unánimemente la ley en referencia, pues no habrá uno solo de los señores diputados que no se inspire en los intereses nacionales, fin que persigue primordialmente la ley indicada.

## La verdad de la insurrección militar en Honduras

### Choque de Artilleros y Veteranos

Como algunos periódicos han publicado datos inexactos acerca del motin militar de los alumnos de la Escuela de Artillería de Honduras publicamos el parte comunicado por el Ministro de la Guerra a los Comandantes de Armas sobre el suceso:

«Señor Comandante de Armas.

Hace algunos días venía pronunciándose un creciente malestar entre los alumnos de la Escuela de Artillería y su Director, al extremo de haberse iniciado la desertión con once individuos del cuerpo mencionado. Con este motivo el Ministerio de mi cargo dispuso, con instrucciones del señor Presidente, que para evitar disgustos y malévolas murmuraciones de parte de los alumnos, se suspendiera el pago de gastos en la pagaduría de la Escuela y que todos los que ocurrieran se satisficieran por la Caja Nacional, considerando a los alumnos como verdaderos bequistas y no como empleados con sueldo.

Esta medida tendía a sofocar la intranquilidad que reinaba entre los alumnos; pero estos no cesaron en sus pretensiones, y ayer domingo, aprovechando las fiestas de la Cruz, desde que salieron por la mañana no volvieron a pasar las listas reglamentarias. Habiéndose dado cuenta de esta novedad cerca de las 8 de la noche y siendo esta la hora de la última lista, dispuse que salieran rondas militares a prevenirles a los alumnos su reconcentración a la Escuela y que si no lo hacían, procedieran a su captura después de las 8 p. m.

A esta hora me dirigí al establecimiento y me informó el Director que, con excepción de tres, todos los alumnos habían regresado y ordené que fueran conducidos al calabozo todos los borrachos. Salí a dar parte al señor Presidente y estando con él, un emisario del Director me llevó la noticia de que los alumnos se oponían al arresto de sus compañeros ebrios, y que eran marcados ya los síntomas de insubordinación. El señor Presidente me ordenó ir de nuevo a la Escuela para enviar a la Penitenciaría a los insubordinados y disponer hoy la disolución del Cuerpo. Por tal motivo volví al Establecimiento y para apoyar mis órdenes llamé al general Pío S. Fápole, Jefe del Batallón de veteranos, para que se presentara con una compañía de dicho batallón.

En seguida ordené se tocara formación, y aunque los alumnos y tropa quisieron formar con armas, se mandó que lo hicieran sin ellas, a lo cual obedecieron después de algunas vacilaciones y algunos gritos que dieron en el patio de las cuadras. Formaron al fin y mandé separar de los alumnos a todos los Sargentos y Cabos, y colocado frente a ellos, les reprendí por su

indisciplina. Hubo protestas y gritos y noté que en realidad estaban mal dispuestos contra el Director y advirtiéndole que tardaba ya en presentarse la Compañía de Veteranos, salí a averiguar si venía, encontrándome con ella en el puente grande; ordené al General Fápole que la hiciera penetrar al interior del establecimiento; y a la cabeza los dos de la columna, entramos en el zaguán, en donde la guardia se oponía a que entrara, lo que se logró a mis voces y las del General Fápole.

Cuando la cabeza de la fuerza penetró al corredor, el Sargento Sánchez dió el grito de *¡a las armas!* y todos volaron a tomarlas e inmediatamente regresaron haciendo fuego contra los Veteranos y los oficiales de la Brigada que rodeaban al Director, quien estaba al lado de una ametralladora. Los Veteranos correspondieron al fuego y el Director hizo uso de la máquina que introdujo la desmoralización entre ellos y rompiendo la puerta del Noroeste salieron hasta por sobre las murallas del establecimiento.

Como los alumnos huyeron, en su mayor parte armados, sírvase Ud. dar sus órdenes a todas las autoridades de su jurisdicción para que procedan a la captura de todo alumno de la Artillería que aparezca por ahí. Durante la alarma tuve la satisfacción de ver que los amigos del Gobierno, con raras excepciones, acudieron presurosos a rodear al señor Presidente Dr. Bertrand, y a ofrecer sus servicios en aquellas circunstancias. Todo tranquilo.—De Ud. atf. y s. s.,

FRANCISCO J. MEJÍA

NOTA.—Lista de los muertos y heridos de la Brigada de Artillería, que permanecieron defendiendo su puesto: teniente Tránsito Mendoza, muerto; capitán Carlos Grádiz, herido; teniente Nicolás Cruz, herido; sargento Guillermo García, herido.

*Sublevados:* — Alumno Abel Cárcamo, muerto; alumno Miguel Urquía, herido; alumno José María Figueroa, herido; alumno Basilio García, herido.

*Muertos y heridos del Batallón de Veteranos.*—Soldado Alberto Pérez, muerto; capitán Lisandro Flores, herido; teniente Jesús Pereira, herido; soldado Celso Cantarero, herido; sargento 2º Lucas Benítez, herido; soldado Leandro Amaya, herido; soldado Carmen Mejía, herido; soldado Emeterio Aguilar, herido; soldado Crisanto Díaz, herido; soldado Vital Echeverría, herido.

A última hora han aparecido dos heridos de los sublevados y murió uno en Azacualpa.

TIP. TREJOS HNOS.

## El problema Episcopal en el Congreso

### Una explicación del Licdo. Anderson

Señor Director  
de «La Opinión»  
P.

Como «La República» en su edición de esta fecha, al hacer la crónica parlamentaria, me atribuye conceptos de todo punto opuestos a los que expresé en la sesión de ayer a propósito de la moción del señor Diputado Briceño, sobre obispado, le suplico hacer constar que la tesis por mí sustentada en este asunto, es la que en el derecho político moderno se denomina «La Igle-

sia Libre dentro del Estado Libre».

La Iglesia constituye una esfera de actividad social independiente, en cuyo desarrollo y libre funcionamiento no tiene por qué intervenir el Gobierno. El Presidente de la República no tiene más derecho para indicar quien debe ser el Obispo de la Diócesis, que el que tuviera para señalar el Administrador de la United Fruit Co. o de otra Corporación independiente.

Soy de Ud. atto. S. S.,

LUIS ANDERSON

## Nuevo edificio

Contiguo a «La Alhambra» se está construyendo un precioso edificio en donde los señores Trejos Hnos., piensan establecer su acreditada Librería y en donde tienen actualmente una imprenta que es indiscutiblemente la mejor del país.

Los distinguidos empresarios tienen la idea de reunir sus negocios para atender de una manera satisfactoria a su clientela, que cada día es más numerosa, y al público en general.

Auguramos muy buenos negocios a los amigos Trejos y estamos seguros que por su trato amable y su actividad, el público sabrá responder a sus esfuerzos.

## El herido de ayer en San Juan

El policía Alfonso Salas, herido ayer tarde en las fiestas de San Juan, por Carmen González, sigue mejor de la herida que recibió.

La bala le penetró por la parte inferior de la espalda, al lado derecho, no interesó gravemente ningún órgano de verdadero peligro, de manera que hay toda esperanza de que el agente del orden se salve; al menos así nos lo dijeron en el Hospital y ese es nuestro deseo.

## La «entente cordial» del señor Gobernador de Limón y la Municipalidad

Telegrama especial para LA OPINION

Limón, 25

Limón está de plácemes. Por primera vez concurrió anoche el señor Gobernador a la sesión municipal; cruzáronse frases de cordialidad y protestas de mutuo acuerdo para todo lo que tienda al bien comunal.

Celebróse olvido de diferencias pasadas con un refresco en «La Palma». Mucho bueno esperan los limonenses de este acuerdo entre sus jóvenes y bien intencionadas autoridades y representantes.

Municipalidad acordó autorizar Gobernador para licencia superior para negociar con el señor Villafranca cuatro lotes para la edificación del proyectado palacio municipal.

Corresponsal

## Error de imprenta

En la contestación que publicamos ayer, del Licenciado don Cleto González Víquez, acerca de la demanda contra el Congreso de Costa Rica, hay un error tipográfico que nos apresuramos a rectificar. Donde dice, al final: «por falta de argumentos fatales», debe leerse: «por falta de argumentos legales».

Suplicamos al Lic. González excusarnos ese error.

## Velada a favor

de «La Gota de Leche»

El talentoso artista don Longino Soto, que está recién llegado de Italia donde ha pasado estudiando tres años en un Conservatorio, dará próximamente un concierto en el Teatro Nacional en beneficio de «La Gota de Leche» que se acaba de fundar en Alajuela.

Merece un elogio el joven Soto por sus intenciones filantrópicas en bien de tan simpática institución.

## Conferencia

de don Roberto Brenes Mesén

Hemos recibido la atenta tarjeta que dice:

«El Ateneo del Liceo de Costa Rica tiene el gusto de invitar a Ud. a una conferencia que dará don Roberto Brenes Mesén en el salón del Colegio de Señoritas, el viernes 26 del presente a las 7.30 p. m.

La Directiva

San José, junio de 1914.»

## Visitas matutinas

En elegante «volanta» visitaron hoy todos los cuarteles de la población los señores Ministros de Fomento y Guerra,—dos ministerios antagónicos, uno de progreso y otro de retroceso—para inspeccionar la buena marcha de estos...

También visitaron los señores Secretarios la Imprenta y Litografía del Comercio, donde se hacen los mejores trabajos en el ramo.

Anúnciese  
en «La Opinión»

Visítenos hoy  
**Pesa completa**  
Precios bajos

# LA MARINA

GRAN ALMACEN DE ABARROTES, VINOS Y LICORES  
Reorganizado por su nuevo propietario  
**Toribio Mora E.**

Todo fresco  
**Trato afable**  
Aseo esmerado

## Asuntos importantes que debe resolver la Municipalidad

### Oposición sistemática de algunos Regidores

Un colega hace cargos fuertes a este Municipio por desordenado en sus gastos y abandonado en el servicio de higiene y ornato de la ciudad.

Nosotros no estamos enteramente de acuerdo con esos cargos, pues no todos los ediles deben cargar con el San Benito de indolentes y despilfarradores.

Sabemos perfectamente bien que en el tapete municipal hace varios días están para su discusión y aprobación los siguientes asuntos:

A.—Impuesto proporcional sobre los lotes no edificados situados a orillas de calles pavimentadas y que tengan uso de agua y luz y se funda el Municipio para cobrar ese impuesto en que habiendo mejorado la propiedad con estos adelantos el valor de ella, ha centuplicado y por lo tanto justo es que el propietario contribuya con un impuesto para el sostenimiento de el servicio de higiene y ornato.

B.—Pavimentación de calles, contrato de los señores Peralta y Matamoros.

C.—Construcción de desa-

gues en la calle de la Sabana.

D.—Construcción de acera de la misma calle, plantación de palmeras y retiro de los postes del alumbrado eléctrico que están situados en el centro de dicha calle.

E.—Disposición para que todas las casas de comercio como de particulares sitúen en el frente de la puerta de sus casas una bombilla eléctrica cuyo valor será reconocido por el Municipio con un cincuenta por ciento. Esta disposición que es idea del señor Gobernador es altamente simpática pues de ese modo será San José una de las ciudades mejor alumbradas del mundo, sino que también prestará gran facilidad para que la policía pueda vigilar mejor.

Esas reformas y otras de tanta importancia están por discutirse, pero nada hace la Municipalidad cuando en su seno encuentra siempre una oposición sistemática por parte de algunos de sus propios compañeros.

Busque la 4a. plana

## Los ladrones se introducen en el beneficio Tournon y se roban más de mil colones en mercaderías

La policía de investigación, al mando de don Ulis Ortiz, tenía hace días en su poder la queja del Administrador del Beneficio de Café de Tournon Co., de haber desaparecido de sus bodegas más de 2.000 sacos para la exportación de café y otras mercaderías.

El señor Ortiz desplegó toda su actividad y ayer uno de sus agentes dió con 45 sacos de los desaparecidos, que estaban en poder de Antonio Estrada, quien se sospecha haya sido el ladrón.

Haciendo más registros e investigaciones se encontró a Aurelio Hernández con otra cantidad de sacos, quien dice que los recibió en comisión para vender de manos de un señor Piedra.

Se están siguiendo más averiguaciones a ver si es posible recoger más sacos u otras cosas de las desaparecidas.

## Un artículo anónimo

Hemos recibido un artículo, bajo seudónimo de Manuel Ruiz y Jiménez, relativo a la demanda contra el Congreso de Costa Rica, sobre cuyo fondo no estamos de acuerdo; pero el cual tendremos mucho gusto en publicar, dentro de nuestro respeto por todas las ideas, toda vez que está escrito con cultura. Solo suplicamos la firma real, como bajo las suyas han dado su opinión personas como los Lic. Dieguez, González Viquez, Anderson, Rivas Vazquez, y Aguilar B.

No vemos por qué ocultar el nombre para expresar una opinión sobre un asunto que atañe a todos.

## Sombrerería moderna de Roberto Maroto Brenes

Mi sombrero de paja debo llevarlo a esta sombrerería, donde por 75 céntimos me lo dejan más nuevo y más elegante que cuando lo compré. Con sus nuevos procedimientos es la única en su género que más garantías ofrece en sus trabajos.

Novedades para el arreglo de sombreros de pita suaves y al natural, asegurándoles mucha duración. Para bombines y sombreros de fieltro es conocida su especialidad.

## El Lic. Astúa Aguilar emite una concienzuda opinión

¿Setrata de difamar preconcebidamente a Costa Rica?

San José, junio 24 de 1914.  
Sr. D. Augusto C. Coello,  
Director de LA OPINION  
P.

Muy distinguido señor:

Por haberme ausentado ayer, a causa de compromisos profesionales que exigían mi presencia en Alajuela, no llegó hasta esta mañana a mis manos su atenta carta, en que se sirve Ud. consignar su deseo, que me apresuro a satisfacer.—de que le comunique mi opinión acerca del valor jurídico y moral que tenga la demanda presentada contra el Congreso Constitucional, ante la Corte Centroamericana.

Ni ardua, ni dilatada la labor,—pues careciendo de todo rudimento en materia de Derecho; aun ignorando en su totalidad la estructura y función de los tribunales llamados a dirimir los conflictos entre naciones,—basta leer los Tratados que el libelo cita y entregarse a la disciplina del buen entendimiento, para resolver sin vacilación alguna, que la Corte Centroamericana carece de jurisdicción en la especie que el libelo pretende someter a su autoridad; y para decir más aún:—para proclamar que constituye un atentado contra la integridad política, el decoro y la paz interior de los Estados signatarios de las Convenciones de Washington, todo propósito tendiente a convertir esa institución de justicia internacional,—creada para garantizar la armonía entre los pueblos hermanos de Centro América, y que por

eso vale y para eso hubo de pactarse,—en un centro de odiosa intervención policiaca y punitiva en el dominio de su vida doméstica, incompatible con los fueros de su soberanía;—en una asamblea con poder irrestricto sobre todos y cada uno de los Estados contratantes y sobre todos y cada uno de los movimientos de su actividad interior, que recordando por modo caricaturesco las hazañas de la memorable Santa Alianza, sería una deformidad dañina, que habría necesidad de disolver sin pérdida de tiempo, en nombre del interés de todos y para la salud común.

Eso es lo que pienso en cuanto al valor jurídico de la demanda, sin consignar muchas reflexiones a que el asunto se presta, pero que no tienen cabida en esta contestación, y eso mismo pensaron ciertamente los Plenipotenciarios de la Conferencia de Paz en Washington, al suscribir las citadas convenciones. Bien claro lo manifiestan los Delegados por la República de Nicaragua, señores Madriz y Corea, al explicar y comentar los artículos del Tratado General de Paz y Amistad y de la Convención sobre Corte de Justicia, que la demanda aduce, según podrá Ud. verlo en el folleto que tengo el gusto de enviarle.

Tocante al valor moral de la instancia de que se trata, me abstengo de formular mi parecer por falta de datos que lo sustenten; pues si ella, no obstante su nulidad en el terreno del Derecho de Gentes y del Derecho Pú-

blico Centro Americano, —fuera un indicativo de que el sentimiento de solidaridad familiar, de unión afectiva, fraternal e íntima, da ya su primera florescencia en Centro América, generalizando todos los fenómenos y todos los anhelos sociales, sin distinción de nacionalidades,— la manifestación de celo hecha por los señores demandantes, merecía el aplauso debido siempre a los buenos propósitos; engéndrelos o no un concepto falso, y anotaría con regocijo por todos los que esperar como una redención, el resurgimiento de aquella Patria grande, fuerte y hermosa por la cual fulguró en días que la historia guarda con veneración, la espada del General Morazán.

Ah! pero sería lo contrario, si el intento de esos señores, pese a la buena intención que en ellos debo suponer, no va a producir otro resultado que difamar al pueblo de Costa Rica y a sus Poderes Públicos, y sobre las ruinas de su honra y de su fama, determinar fuera de nuestro hogar Centro Americano, una mentalidad propicia para que se nos estime merecedores de una *correctiva tutela*, que es claro, no necesitamos.

Por lo demás, el valor moral de esta clase de asuntos se confunde con su valor social o sea, con el juicio que formule la conciencia pública, cuya expresión ha provocado Ud., obedeciendo a un móvil en que juntamente palpitan la nobleza del carácter y el patriotismo bien entendido.

Soy de Ud. muy atento  
S. S.

JOSÉ ASTÚA AGUILAR.

## Un folleto patriótico

El aventajado estudiante de Derecho, nuestro inteligente amigo Sr. don Ramón Rojas Corrales publicará en breve un interesante libro sobre el Tratado Chamorro-Weitzel que lesiona la soberanía de Centro América. El libro de Corrales llega en tiempo oportuno, porque se avecina la discusión de ese Convenio en el Senado americano. Aplaudimos los trabajos patrióticos que se encaminan a los altos fines de la defensa de la patria.

Suscríbese a La Opinión

## Nombramiento acertado

Según acuerdo de «La Gaceta» de ayer, nuestro estimado amigo, el Ingeniero y escritor don José Fabio Garnier ha sido nombrado Jefe de Carreteras, Puentes etc., en el Ministerio de Fomento. Ojalá todos los nombramientos fueran tan acertados y justos como este. Nuestras congratulaciones al amigo Garnier.

## Artista? Brade.

25. a. s. o. A.H.

EMPRESA DE ARENA DE RIO GRANDE

San José

26. 8 Junio, a. s. o.

Teléfono 473

COGNAC



GUSTA UD.  
DE LOS BUENOS  
LICORES?



COGNAC

ES NATURAL

GIRARD PUES TOMÉ UD. SOLAMENTE GIRARD

COGNAC GIRARD

Si Ud. lo prueba una vez, lo seguirá tomando siempre! Yo se lo aseguro!

GIRARD y siempre GIRARD

Su análisis demuestra que es uno de los mejores cognacs

JOSE R. HERNANDEZ,

Agente exclusivo para Costa Rica

27. 27 Junio, a. s. o.

## YO

le aseguro a Ud. que mi casa le servirá siempre bien y a su entera satisfacción en todos sus ramos.

Representaciones de primera clase en muchos ramos. Siempre podemos dar buenos plazos y condiciones muy favorables a nuestra clientela. Extensos muestrarios de Géneros, Abarrotes, Maquinarias, Whiskys y otros licores.

Firma Bancaria: JUAN FERNANDEZ MORUA

27. 8 Junio, a. s. o.

## Pagamos intereses sobre depósitos, así:

Cuenta corriente y vista...	6 % anual
Un mes plazo .....	8 "
Tres meses plazo .....	9 "
Seis meses .....	10 "

## HAY

Agencias en Limón, Puntarenas, Grecia, Turrialba Heredia y Alajuela.

DESPACHOS DE ADUANA  
Limón y Puntarenas

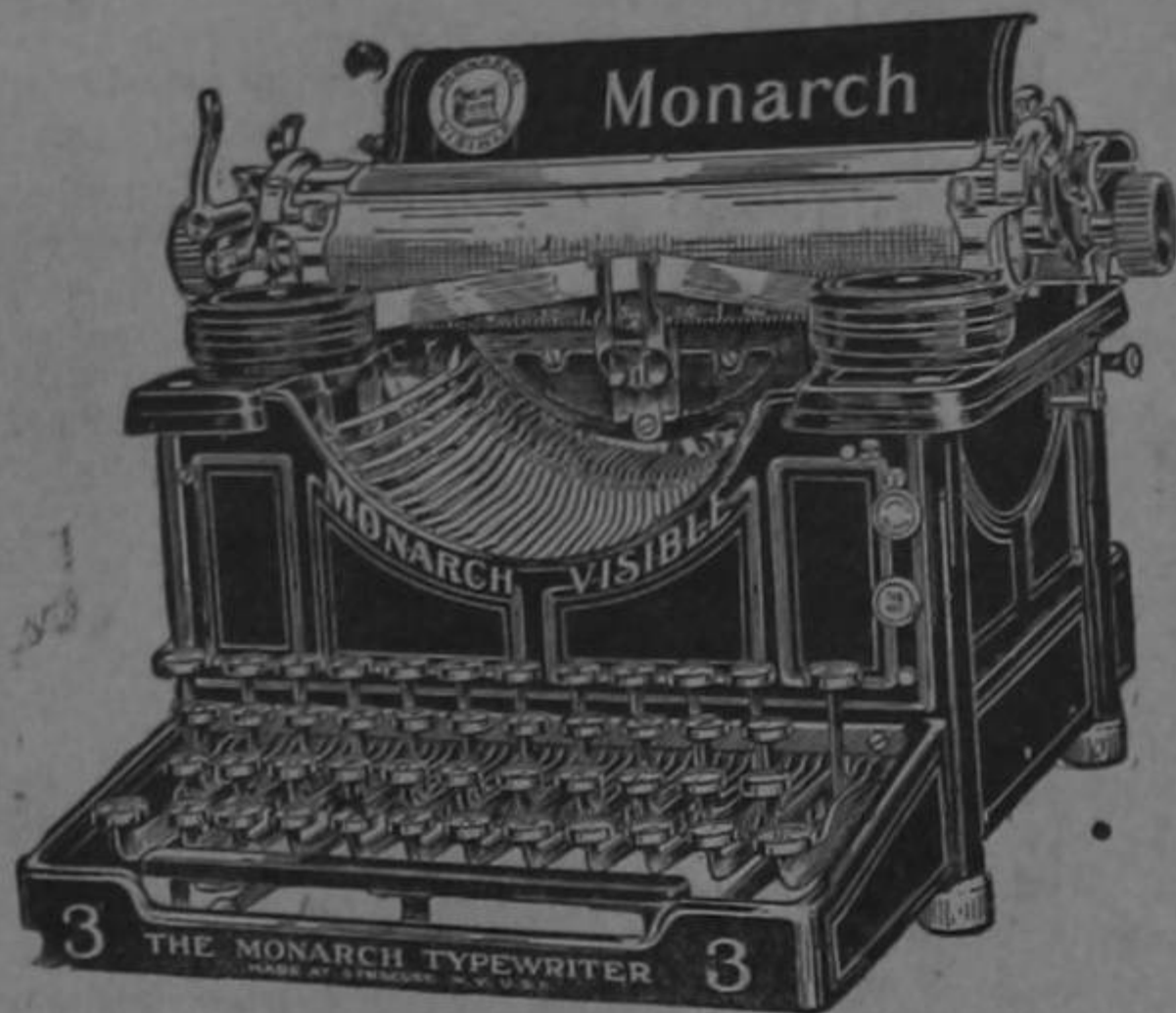
Oficina principal: SAN JOSE

Las mejores cervezas fabricadas en el país

**TRAUBE**

Hielo y aguas gaseosas de calidad inmejorable

Fuerte, ligera, sencilla y suave es la máquina de escribir MONARCH



Agentes exclusivos para Costa Rica  
**TREJOS HNOS.**  
Imprenta y Librería  
Calle 2a., lado Sur de "La Alhambra"

No. 10. 8 de Jun. a. s. o.

**Cristóbal**

Este era el nombre del valiente genovés que descubrió las Américas; y así se denomina al jabón preferido del bello sexo, por sus propiedades sorprendentes que contiene. Quita toda mancha del cutis, lo suaviza y embellece. Compre Ud. el "Jabón Cristóbal" que vende la Botica Principal, y jamás volverá a usar el de otra clase.

Suscríbase a **La Opinión**

**Molino Costarricense**  
**HARINA**

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado Agentes Exclusivos de nuestra harina en la forma siguiente:  
San José: Segundo Zonta  
Cartago: Luis Felipe Odio  
Heredia: Negrini Hermanos  
Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir sus pedidos a los respectivos Agentes.  
**LINDO BROTHERS.**

**A LA CASTELLANA**  
**Olmo Hermanos**

San José y Limón  
La Zapatería más acreditada del país y donde se calza la sociedad elegante y la gente de buen gusto.  
En San José: contiguo a la Botica del Comercio.  
En Limón: entre La Palma y El Fénix.

APARTADO N° 40

TELEFONO N° 26

¿Necesita Ud. un servicio de funeraria?

Dirijase o pídale por teléfono a la Empresa de  
**MANUEL CAMPOS HERMANOS.**

Contamos con las mejores Cajas Mortuorias, los mejores Coches Fúnebres, con los caballos más elegantes, y podemos hacer servicios con uno, dos o tres tronos. Los catafalcos son de lo más lujosos, a los que les adjuntamos el mejor juego de Candelabros que hay en el país.  
NOTA:—Si Ud. ordena el servicio en nuestra Casa, le haremos, sin comisión ninguna, todas las diligencias necesarias al caso: Invitaciones y reparto, Fosa, Coronas, Misa, etc.

**Gran restaurant La Europa**

El mejor en su especie por su cocina, higiene y buen trato.  
Especialidad en banquetes; servidumbre amable y exquisita bodega de vinos y demás licores.

**The English Construction Company Ltd.**

CONTRATISTAS CONSTRUCTORES  
—Costa Rica—  
Casas particulares, Edificios Nacionales y Municipales. Pagos por mensualidades reducidas. Especialidad en edificios de estructura metálica y cemento armado.

**Arreglo de aceras de la capital**

GRAN FABRICA de MOSAICOS HIDRAULICOS  
—DE—  
JOSÉ MARÍA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se comprometo a construir ACE-  
RAS poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS,  
ya sea por mensualidades o semanales, entregando el trabajo a entera satisfacción del  
cliente. Venta del cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.  
Para precios y condiciones entenderse con el Ingeniero  
No. 22, 8 de Jun. a. s. o. **Lesmes S. Jiménez**

**Gómez Miralles**

FOTOGRAFIA y CINEMATOGRAFIA  
Fábrica de Marcos

En nuestra acreditada casa encontrará usted todas estas cosas:  
Hacemos fotografías a domicilio, ampliaciones y otras cosas del ramo.  
Nos comprometemos a dar funciones de cinematógrafo en todos los pueblos de la República, aún en los que no haya luz eléctrica.  
Para excursiones o paseos tenemos todos los medios modernos e iremos donde se nos llame, con prontitud y arte.  
Materiales en todos estos ramos, ponemos a la disposición del público.

**HAMBURG - AMERICAN LINE**

**Atlas Service**

Los siguientes lujosos vapores de la Compañía salen de Limón semanalmente para NEW YORK y hacen escala en COLON, KINGSTON (Jamaica) y SANTIAGO DE CUBA.

Prinz Joachim Prinz Eitel Friedrich  
Prinz August Wilhelm Prinz Sigismund

Además, los vapores Prinz Joachim y Prinz August Wilhelm tocan en Santa María (Colombia).

—Es la ruta más rápida para la exportación de café—

Todos los vapores tienen MEDICOS y CAMARERAS.  
Para pasajes y más detalles en las Oficinas del Agente en San José y Limón.

**John M. Keith, Agente General.**

**La Barcelona**  
de Antonio Montealegre

Vinateria, Taquilla y Pulpería

Importación directa  
Fábrica de los nunca bien ponderados PUROS de tabaco de CACHI, sin competencia en el país.  
Existencia permanente de puros secos  
Se atiende todo pedido, por pequeño que sea

**LA CRIOLLA**

es la harina que dá más rendimiento y la mejor clase de tostes. Pídala al fabricante, Santiago Fernández, o en los buenos establecimientos de su localidad.

TELEFONO 379. SAN JOSE

**Importantes notas de Limón**

(Espigando canjes y correspondencias).

El Gobernador en entredicho unos ₡ 17.000,00 más o menos.

La Municipalidad en sesión del 17 del corriente, acordó: que en vista de que el señor Gobernador de la provincia no concurre a las sesiones, como está obligado ni tampoco da cuenta de los asuntos que atañen a la Administración local, perjudicando así tal vez a los particulares, la Secretaría ponga un aviso en la «Gaceta Oficial» manifestando que en lo sucesivo, los particulares que deseen algo del Municipio, se dirijan a él directamente.

Por qué no asiste el señor Gobernador a las sesiones de la Municipalidad?

**Palacio Municipal**

Don Ricardo Villafranca, ha propuesto vender al Municipio de este Cantón, sus lotes que tiene entre la avenida segunda y calle primera de esta ciudad, por la suma de ciento y pico de mil de colones, con el objeto de que construya en ellos, su palacio Municipal. El señor Villafranca se compromete también hacer el contrato para la edificación del edificio, cuyo plano ya está confeccionado. El señor Villafranca da grandes ventajas al Municipio con respecto a intereses, respondiendo el mismo terreno al capital.

**Se piden cuentas**

Parece que con motivo de no estar terminado definitivamente el litigio que el señor L. W. Merrill, tiene pendiente con la Municipalidad ha acordado, pedir cuenta de su mandato al señor Lic. don Horacio Castro R., ex-Apoderado de dicha Corporación, a quien según se dice, se le pagaron por honorarios la suma de ₡3.500,00.

**Inspector de Rentas**

El Municipio ha nombrado para Inspector de sus rentas al joven Gilberto Calvo, con la dotación mensual de ₡ 125,00.

**Reclamo**

El Municipio ha autorizado a su apoderado para que reclame ante quien sea menester, el cumplimiento de un contrato celebrado por los señores Felipe J Alvarado y don Nicolás Chavarría, reclamo que monta a

**Proyecto para unos balnearios**

Don Eladio Fonseca V., en la sesión Municipal verificada el 17 del corriente, propuso a sus compañeros de labor la idea de establecer unos balnearios en la playa de Moin, para lo cual sugirió la idea de pedir al Soberano Congreso, darle al Municipio una faja de dos millas en ese lugar, faja que se dividirá en lotes y se venderán éstos a particulares con el fin de promover el progreso en dicho lugar y en este puerto.

**Renuncia del reclamo que tenía pendiente y ofrece vender los planos**

El señor Roberto A. Sanvicente, quien reclamaba al Municipio la suma de ₡ 181.000,00, por daños y perjuicios causados por la no aceptación de su proyecto de contrato, para la construcción del Mercado público de esta ciudad, ha renunciado expresamente de su reclamo, y ofrece vender los planos a un precio módico. Parece que el Municipio ha preguntado a dicho señor Sanvicente, cuanto cobra por ellos.

**Pensionistas**

En el restaurant de Maria Espinoza de Vargas, al pie de Cuesta de Moras se reciben pensionistas.  
Buen trato, exquisito servicio y mucho aseo.  
No. 40-12 a. S. O.

**Se alquila**

Una casa de madera nueva, cómoda y bien ventilada entre las avenidas 12 y 14, calle 2ª sur. Entenderse con su dueño Juad L. Campos, casa contigua. Alquiler moderado.

**Ventas y servicios en esta oficina**

Se venden dos lotes, cada uno de 18 por 40 v., al Norte de la Cervecería Traube. Una parte al contado y el resto a plazos. Se están construyendo tres preciosos chalets al lado.

Se ofrecen los servicios de un joven mecanógrafo que habla inglés.

Vendemos un juego de mueble de sala y otro de escritorio.

TIP. TREJOS HERMANOS

**Dr. E. Federico Kriebel**

DENTISTA AMERICANO  
Frente al swich del tranvia.-Cuesta de Moras  
50 varas al Este de la Botica Nueva

Gran fábrica de muebles, puertas y ventanas

Teléfono 34

**JOSE MARIN G.**

Local: 100 varas al Norte de las Alcaldías - No tiene rótulo eléctrico

Debido a sus modernas maquinarias y grandes reformas, ofrece los precios más baratos, calidad y rapidez en el trabajo  
ESPECIALIDAD EN PUERTAS Y VENTANAS